

Investigan maniobras de la constructora tras el derrumbe

15/03/2026



La investigación por el derrumbe ocurrido a comienzos de marzo en un complejo Procrear de Parque Patricios sumó nuevos elementos que apuntan a la empresa encargada de la obra. La causa está a cargo de la fiscal María del Rosario Salvetici y busca determinar responsabilidades en el colapso de una losa que cayó sobre un estacionamiento subterráneo.

El desprendimiento de la estructura, de unos 50 por 70 metros, destruyó decenas de vehículos y obligó a evacuar a más de 200 vecinos del edificio. El episodio ocurrió en un sector donde se realizaban trabajos para solucionar filtraciones denunciadas por los propietarios desde 2022.

Según consta en el expediente judicial, durante los últimos años los administradores del complejo enviaron múltiples reclamos a la constructora COSUD. En esos intercambios se advertía sobre filtraciones persistentes en las cocheras del subsuelo y se pedía una intervención urgente para evitar

problemas estructurales.

La empresa finalmente inició tareas más profundas en febrero de este año, cuando llevó maquinaria pesada al predio para intentar mejorar el sistema de drenaje del patio central ubicado sobre el estacionamiento.

Sospechas sobre la manipulación de pruebas

Tras el derrumbe ocurrido en la madrugada del 3 de marzo, inspectores de la Ciudad y peritos comenzaron a trabajar en el lugar para recolectar muestras y documentar los daños. Durante ese procedimiento, una inspectora declaró ante la fiscalía que representantes de la constructora intentaron que los peritos utilizaran muestras tomadas por la propia empresa.

La funcionaria explicó que rechazó esa propuesta porque el protocolo exige presenciar directamente la extracción del material para garantizar su procedencia y cadena de custodia.

En paralelo, el abogado Fernando Burlando, que representa a más de un centenar de damnificados, pidió que se investigue no solo a la empresa constructora sino también a los profesionales responsables del diseño, cálculo estructural y control de la obra.

Entre las sospechas que plantearon los denunciante figura el ingreso de maquinaria pesada al lugar del derrumbe cuatro días después del hecho, cuando el edificio todavía permanecía evacuado. Según sostienen, esa intervención pudo haber alterado o eliminado evidencias relevantes para la investigación.

Las primeras pericias técnicas señalan que el colapso podría estar relacionado con una combinación de sobrepeso en la losa y falta de mantenimiento. Entre los factores analizados se encuentran la acumulación de agua por problemas de drenaje, filtraciones persistentes y el deterioro de elementos estructurales detectado en el sector afectado.